JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO DE 1808 A 1821

TOMO III

Coordinación

ALFREDO ÁVILA VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO $2008\,$

NÚMERO 49

Parte de don Juan Nepomuceno Cuellar de dos encuentros contra el independiente Calixto Martínez

El teniente provincial de la acordada don Juan Nepomuceno Cuellar, encargado provisionalmente de la subdelegación de Colima en oficio de 13 del corriente, me da, el parte que a la letra sigue.

M. I. S. G.— Para satisfacción de vuestra señoría tengo yo la de participarle que después de haber sufrido por muchos días, que la gavilla del perverso José Calixto Martínez Cárdenas, increpasen el valor de este vecindario acercándose por varios puntos, una de nuestras escoltas compuesta de veinte hombres vaqueros de la hacienda de la Huerta, se encontró con una avanzada de ellos que venía para esta villa en número de ciento treinta y siete, la noche del día 9 del corriente en el cerrito de la Lumbre, distante de aquí dos leguas, y la hizo retroceder después de haber dejado en la acción dos muertos, tres escopetas, dos machetes y una lanza, a más de algunos que fueron heridos.

En la mañana del día de ayer hemos tenido la gloria de hacer poner en fuga precipitada a otra avanzada de caballería compuesta de doscientos insurgentes de la misma gavilla, que tuvieron el arrojo de asaltarnos por varios puntos a un mismo tiempo a las cinco de la mañana, entrándose por las calles, y sorprendiendo con su algarabía todos los cuarteles que rendidos de las continuas vigilias descansaban a esa hora; pero poniéndonos en defensa aunque con atropellamiento los acometimos y han quedado de ellos sembrados por las calles, plaza de armas, y barrio del Manrique, hasta el lugar de su campamento, setenta y un muertos, a más de muchos que fueron heridos, y algunos que les hicimos prisioneros, de los que he mandado pasar por las armas, a doce, y persiguiendo a los

prófugos nuestra caballería hasta aquel mismo sitio; huyó el trozo de reserva compuesto de setecientos hombres sin hacernos frente dejándonos su estandarte, tambor, cuchillos, escopetas y muchos carcajes de flechas, monos de hoja de plátano con la circunstancia de tener estos una mano amarrada objetos todos despreciables, pero testimonio de su incredulidad y vileza y para confusión de sus aliados hice recoger y traer a la vista del público.

La pérdida de nuestra parte en una y otra acción, fue un muerto en la primera, cuatro en la segunda y veinticuatro heridos, los cuatro de gravedad.

Todos estos honrados vecinos, se han portado en la acción con la mayor bizarría y aguardo se me den los partes por menor de los individuos que más se distinguieron para recomendar a vuestra señoría su mérito, no omitiendo desde ahora hacerlo de Manuel López quien por si solo mató a tres y les quitó las armas de fuego; El reverendo padre comendador de Nuestra Señora de la Merced fray Nicolás Domínguez quien asistiendo de pie en el cuartel ha trabajado cuanto jamás encareceré, y auxiliándonos igualmente con su comunidad; El señor bachiller don Basilio Monroy cura del pueblo de Tonila que me ayudó con su persona y una compañía de cincuenta hombres de su pueblo; El señor bachiller don Isidoro Reynoso que igualmente me ha acompañado a todas las ocurrencias capitaneando a los indios de su pueblo y demás señores clérigos que con igual constancia contribuyen en sus respectivos deberes.

Pudiera haber dado a vuestra señoría noticia más anticipada de todo lo ocurrido; pero los enemigos no me han dejado tiempo, por estar saliendo personalmente a varias avanzadas con objeto de perseguir a los dispersos.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años Colima julio 13 de 1811 a las siete de la noche.— *Juan Nepomuceno Cuellar*.— Señor brigadier don José de la Cruz comandante

general del Ejército de Operaciones de Reserva.

Imitad pueblos de la Nueva Galicia el bizarro proceder y la gallarda conducta de la villa de Colima, y pueblos de su jurisdicción que con su sangre acaban de dar un testimonio brillante del ardor que los anima por defender la más santa y justa de todas las causas. Ved el fruto que sacan los vecinos y naturales cuando se defienden, y reflexionad los bienes que resultarán a todos los que alejen las despreciables gavillas de sus hogares. La paz de sus familias, la seguridad de sus bienes y la protección decidida del legítimo gobierno, son las consecuencias de esta conducta, al paso que disfrutan, todos los que han contribuido con sus desvelos y afanes a la gloriosa empresa, aquella tranquilidad y satisfacción de que están privados los egoístas. Imitad pueblos, repito, la loable conducta de los de Colima si no queréis ver de cerca los males y desastres que ya habéis experimentado, y que de nuevo veréis repetir. Si vuestro esfuerzo, desengaño y fidelidad no os decide a armaros contra las cuadrillas destructoras de rebeldes que quieren continuar haciendo la infelicidad de su patria y de todos los hombres de bien. Guadalajara 16 de julio de 1811.— *José de la Cruz*.

La edición del tomo III de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza Rosa América Granados Ambriz Raquel Güereca Durán Gisela Moncada González Gabriela E. Pérez Tagle Mercado Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602